Alcaldía
Ciudad Bolívar

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

(16 de octubre de 2026)

MÍNIMA CUANTÍA NRO.MC-05101066-2026

OBJETO: **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO MOTOCARRO, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA EMPRESA "NUESTRO ASEO E.S.P.", CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.**

El MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, inició el proceso de mínima cuantía No. MC-05101066-2026, para recibir propuestas para realizar **OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO MOTOCARRO, DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA EMPRESA "NUESTRO ASEO E.S.P.", CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.** Así las cosas, de conformidad con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

La propuesta será evaluada por el líder del proceso de conformidad con lo previsto en el parágrafo primero del artículo 9 del Decreto Municipal 301 de 2018 *"Por el cual se realizan ajustes, revisión y actualización del manual de contratación del municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia".*

- ✓ Oficina Asesora de Planeación – Líder del Proceso.

Para la presente Selección de Mínima Cuantía, se presentaron los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
VENTA MOTOCARRO NUESTRO ASEO E.S.P	Elite Motos SAS	Oferta en evaluación	4/10/2026 1:39 PM	29.531.000 COP
OFERTA SALUDCAR PROCESO MC-05101066-2026	SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.	Oferta en evaluación	3/10/2026 11:46 AM	24.900.000 COP
Propuesta - Invitación Pública Mínima Cuantía MC-05101066-2026	HYDRAMETAL SAS	Oferta en evaluación	2/10/2026 5:04 PM	29.950.000 COP

Una vez se abren las propuestas se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la presente invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En consideración a lo anterior el proponente con el precio más bajo es:

PROPONENTE: SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A con NIT- 900251438-3 el valor incluye impuestos y deducciones de ley.

1. **VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN LEGAL**

REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	SI CUMPLE / NO CUMPLE/ NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta:	SI CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N.A
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N.A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado)	SI CUMPLE
Certificación responsabilidad fiscal	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes disciplinarios	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes judiciales	Información verificada la Administración Municipal
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC).	Información verificada la Administración Municipal
Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	SI CUMPLE

Realizada la verificación del orden legal de la oferta presentada por **SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A con NIT- 900251438-3** se encuentra que la misma **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y PROPUESTA ECONÓMICA.

2.1. Requisitos Técnicos

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE/ NO APLICA
Experiencia Acreditada	CUMPLE
Ficha técnica	CUMPLE

Realizada la verificación de los requisitos técnicos de la oferta presentada por **SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A con NIT- 900251438-3** se encuentra que la misma **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2.2. Propuesta económica:

Realizada la verificación de la propuesta económica presentada por **SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A con NIT- 900251438** se encuentra que la misma **NO CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación de acuerdo con lo siguiente:

> ***Rechazo de propuesta:*** *El plazo ofertado de 90 días es superior al solicitado por la entidad, razón por la cual, la propuesta se encuentra inmersa en la causal de rechazo:*
>
> *Numeral 4, literal e: Cuando el proponente incumpla cualquiera de las especificaciones técnicas establecidas en la invitación y en los estudios previos, y no utilice el formato de la propuesta y el plazo ofertado sea diferente al establecido por la entidad.*

De la evaluación anterior se concluye lo siguiente:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación propuesta económica		CONCLUSIÓN	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A con NIT- 900251438		SI CUMPLE		SI CUMPLE	NO CUMPLE/RECHAZADA		**NO CUMPLE/RECHAZADA**	

PROPONENTE II: ELITE MOTOS S.A.S con NIT- 900691353-3 el valor incluye impuestos y deducciones de ley.

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN LEGAL

REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	SI CUMPLE / NO CUMPLE/ NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta:	SI CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N.A
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N.A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	SI CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado)	SI CUMPLE
Certificación responsabilidad fiscal	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes disciplinarios	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes judiciales	Información verificada la Administración Municipal
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC).	Información verificada la Administración Municipal
Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	SI CUMPLE

Realizada la verificación del orden legal de la oferta presentada por **ELITE MOTOS S.A.S con NIT- 900691353-3** se encuentra que la misma **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y PROPUESTA ECONÓMICA.

2.1. Requisitos Técnicos

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE/ NO APLICA
Experiencia Acreditada	CUMPLE
Ficha técnica	CUMPLE

Realizada la verificación de los requisitos técnicos de la oferta presentada por **ELITE MOTOS S.A.S con NIT- 900691353-3** se encuentra que la misma **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2.2. Propuesta económica:

Realizada la verificación de la propuesta económica presentada por **ELITE MOTOS S.A.S con NIT-900691353-3** se encuentra que la misma **CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación de acuerdo con lo siguiente:

De la evaluación anterior se concluye lo siguiente:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación propuesta económica		CONCLUSIÓN	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ELITE MOTOS S.A.S con NIT- 900691353-3		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		**SI CUMPLE**

PROPONENTE III: HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.604.822-5 el valor incluye impuestos y deducciones de ley.

1. **VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN LEGAL**

REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	SI CUMPLE / NO CUMPLE/ NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta:	SI CUMPLE
Autorización para presentar oferta y suscribir el futuro contrato a celebrar	N.A
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N.A
Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil	N.A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado)	SI CUMPLE
Certificación responsabilidad fiscal	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes disciplinarios	Información verificada la Administración Municipal
Certificado de antecedentes judiciales	Información verificada la Administración Municipal
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC).	Información verificada la Administración Municipal
Régimen de inhabilidades e incompatibilidades	SI CUMPLE

Realizada la verificación del orden legal de la oferta presentada por **HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.604.822-5** se encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2. **VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y PROPUESTA ECONÓMICA.**

2.1. Requisitos Técnicos

REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE/ NO APLICA

Experiencia Acreditada	CUMPLE
Equipo Profesional	CUMPLE

Realizada la verificación de los requisitos técnicos de la oferta presentada por **HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.604.822-5** encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación.

2.2. Propuesta económica:

Realizada la verificación de la propuesta económica presentada por **HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.604.822-5** se encuentra que la misma **SI CUMPLE** con los parámetros establecidos en la invitación de acuerdo con lo siguiente:

De la evaluación anterior se concluye lo siguiente:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Verificación propuesta económica		CONCLUSIÓN	
	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
HYDRAMETAL SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.604.822-5		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		**SI CUMPLE**

Conclusión y recomendación: una vez corrido el traslado el informe de evaluación se recomienda adjudicarle el proceso de selección MC-05101066-2026 a la empresa **ELITE MOTOS S.A.S con NIT-900691353-3** al considerar que CUMPLE con los parametros establecidos en la invitacion pública.

Para Constancia se firma en Ciudad Bolívar – Antioquia, el día dieciséis (16) de octubre de 2026.

FRANKLIN ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Líder del Proceso

Elaboró	Franklin Zapata	Revisó	Juan Carlos Pineda	Aprobó	Franklin Zapata
	Jefe Oficina Asesora de Planeación		Abogado – Contratista		Jefe Oficina Asesora de Planeación